



CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Chamartín

Martes, 13 de febrero de 2018
18:00 horas.
Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 6 de febrero de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DIA

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 13 de febrero de 2018 a las dieciocho horas en el Salón de Actos de este Distrito.

Toma de posesión como Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular de don Manuel Jesús Granado Gago.

Toma de posesión como Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid de doña Carmen Bonet Borrás.

1. APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el 9 de enero de 2018.

2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal-Presidente

Punto 2. “Aprobar provisionalmente, y de forma definitiva si no se produjeran reclamaciones durante el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, los festejos populares, recinto ferial, así como las ferias y/o mercadillos a instalar en el Distrito de Chamartín en distintas fechas del año 2018 en las ubicaciones que se citan en el expediente 105/2018/00339”.



Proposiciones de los Grupos Políticos y Asociaciones

- Punto 3. Proposición nº 2018/0118783 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Para dar respuesta a los mayores del Centro Nicolás Salmerón, solicitamos a esta Junta solicite un informe técnico para determinar la viabilidad de unificar en la planta baja todas las actividades dirigidas a los mayores. Pedimos que dicho informe se realice en el menor tiempo posible, y que sus conclusiones se remitan a todos los grupos políticos”.
- Punto 4. Proposición nº 2018/0118817 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Instamos a esta Junta para que proceda a la ejecución de la proposición nº 2016/1239899, aprobada en el Pleno de enero de 2017, reservando, si es preciso, una partida presupuestaria para la instalación que se solicita”.
- Punto 5. Proposición nº 2018/115718 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Que con motivo de la conmemoración de los 35 años de la inauguración del Centro Cultural Nicolás Salmerón, por el entonces Alcalde de Madrid, Don Enrique Tierno Galván, la Junta de Distrito de Chamartín organice una jornada en la que se relate la historia del Centro y en las que se homenajee la figura de este insigne madrileño, coincidiendo con los cien años de su nacimiento.
- Punto 6. Proposición nº 2018/0121642 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción: “Que el edificio situado en la calle Mauricio Legendre, 59 se convierta en un Centro Cultural municipal que cubra la demanda de los vecinos del norte del Distrito de Chamartín”.
- Punto 7. Proposición nº 2018/0121651 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción: “La Junta Municipal aprueba que el distrito de Chamartín no se eliminen alcorques de las calles con el objetivo de mantener y, en lo posible, aumentar el número de árboles existente y se proceda a la plantación de árboles en todos aquellos que están vacíos en la actualidad”.
- Punto 8. Proposición nº 2018/0121679 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción: “Los espacios municipales tienen como principal objetivo el servicio público, esto es, que sean los ciudadanos los que puedan hacer uso de los mismos en orden a cumplir los objetivos de los diferentes centros que acoge el Centro Nicolás Salmerón: centro cultural, centro de mayores, biblioteca y escuela de música. Dada la alta demanda de los ciudadanos que concentra el Centro Nicolás Salmerón, la Junta Municipal aprueba restringir el uso a los partidos políticos de los espacios municipales de Chamartín y, especialmente, del Centro Nicolás Salmerón al mínimo imprescindible para priorizar su utilización por parte de los vecinos de Chamartín, con el objetivo de reducir la lista de espera de los servicios que prestan y cubrir la demanda que existe de estos espacios”.
- Punto 9. Proposición nº 2018/0121428 que presenta el Grupo Municipal de Ahora Madrid, con la siguiente redacción: “Que la Junta de Distrito de Chamartín informe de la manera que considere oportuna a las trabajadoras de la Junta, del derecho a huelga que tienen el próximo 8 de marzo”.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 10. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal-Presidente y por la Coordinadora del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.
- Punto 11. Dar cuenta de las resoluciones sobre adjudicaciones de contratos dictadas por el Concejal-Presidente, a efectos de que queden enterados de las mismas.

Preguntas.

- Punto 12. Pregunta nº 2018/0118696 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Señor presidente el proyecto para la construcción de un Centro de Mayores en la calle Lilas 16, tiene una dotación de 50000 €. Nos parece poco dinero para este proyecto para este proyecto, más aún en el caso de que el solar no sea propiedad del Ayuntamiento y haya que adquirirlo. Por otro lado la ubicación en una zona residencial poco poblada no nos parece la más adecuada. ¿Para cuándo está previsto el inicio de este proyecto teniendo en cuenta que ya se programó su realización en el 2016 y 2017?”.
- Punto 13. Pregunta nº 2018/0118725 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “¿Hay algún proyecto en la agenda de actuaciones del Distrito que permita albergar alguna esperanza de aumento en la oferta de plazas en centros municipales para nuestros mayores?”.
- Punto 14. Pregunta nº 2018/0118740 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “¿Se prevé asignar en el presupuesto de este año 2018 una partida para la apertura de nuevas escuelas infantiles?”.
- Punto 15. Pregunta nº 2018/0118766 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Solicitamos al Concejal-Presidente nos informe sobre el estado de ejecución de los proyectos de los presupuestos participativos, correspondientes al distrito, del ejercicio 2016 que debían haberse ejecutado en el 2017, relacionando aquellos que se han quedado sin hacer en este año 2017, y su previsión para el año 2018”.
- Punto 16. Pregunta nº 2018/115595 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Cuáles son las razones por las que el Distrito de Chamartín ha quedado fuera de la ampliación de las áreas caninas que se está realizando en la Ciudad de Madrid?”.
- Punto 17. Pregunta nº 2018/115659 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Puede decirnos el Concejal Presidente, qué medidas ha tomado, o piensa tomar la Junta Municipal del distrito de Chamartín para proteger los jardines y huertos que forman parte del conjunto conventual de las Damas Apostólicas del Sagrado Corazón de Jesús, sito en Paseo de la Habana, 198?”.
- Punto 18. Pregunta nº 2018/115682 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Qué valoración realiza el Sr. Concejal Presidente sobre la participación de los vecinos y las vecinas en los asuntos públicos del Distrito?”.



- Punto 19. Pregunta nº 2018/115699 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Cuál es el Presupuesto del Distrito de Chamartín, a día de hoy, en su conjunto, por capítulos y en sus principales programas?”.
- Punto 20. Pregunta nº 2018/115705 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Tiene previsto el Sr. Concejal del Distrito de Chamartín reunirse con las direcciones de los centros educativos públicos de dicho distrito?”.
- Punto 21. Pregunta nº 2018/0121621 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción: “¿Puede informarnos el Sr. Concejal Presidente si está prevista la colocación de placas en recuerdo de las víctimas en atentados terroristas en el distrito de Chamartín en cumplimiento del Pleno del Ayuntamiento de Madrid de 28 de mayo de 2014, “interesando que en la ciudad de Madrid se coloquen placas conmemorativas en todos aquellos lugares donde fueron asesinadas todas y cada una de las víctimas del terrorismo, garantizando el máximo respeto y dignificación de las mismas y de sus familias?”.
- Punto 22. Pregunta nº 2018/0121663 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción: “¿Cuáles son las inversiones previstas por el Ayuntamiento de Madrid en el distrito de Chamartín durante el año 2018?”.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Petición de palabra de H.O.M.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Jesús Cárdenas Delgado

(Firmada electrónicamente)